

En el pueblo de Comella a veinte y siete  
de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve  
Reunidos en esta Casa Comunal los tres Con-  
cejales que al margen se expresan para cele-  
brar sesion ordinaria bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Manuel Mariné Prats se  
declaró esta abierta con lectura y aproba-  
cion del acta anterior.

Acto seguido se dió lectura de una comu-  
nicacion de la Real Diputacion provin-  
cial por la discusion de la sesion de carre-  
teras y caminos vecinales manifestando  
que el Sr. Ingeniero Jefe de conformidad  
con el dictamen del Ayudante habia apro-  
bado la carpeta de D. Juan previo reco-  
nocimiento. y el Ayuntamiento tomán-  
do en consideracion los acuerdos de fecha  
quinze de Noviembre y veinte y nueve del mis-  
mo mes y convenio estipulado entre la  
Comision de este Ayuntamiento y Empresa  
rios de dicho camino vecinal, acuerda por  
unanimidad que de conformidad con los  
expresados acuerdos y convenio referido  
entregar todas las cantidades de intervenciones  
que se recibieren de la Real Diputacion a  
los empresarios que a su costa han hecho  
las obras de explanacion y afirmado de  
dicho camino de San Juan cuyas intervencio-  
nes importan en conjunto sesenta y nueve  
cientos sesenta y ocho pesetas.

Y por ultimo se da lectura de un  
Acta volante del Sr. Contador de la Com.

Dijuntacion provincial por el que se reclaman  
de los mandantes de los ejercicios compra  
dados desde los años 1871 a 72 hasta los de 1877 a 78,  
que dentro breves dias contaban los reparos  
de las cuentas Municipales de dichos años  
y como quiera que haue mas de un año  
que se está trabajando para cumplimiento  
este servicio a causa de los fallecimientos  
de los interventores D. Jose Serra y D. Pedro  
Luzart, pues que para contestar a dichos  
reparos es necesario buscar antecedentes  
verbales y removers legajos antiguos, los  
contadurales de los demas años por  
causas de libros de intervencion y estas  
de arqueos, por cuyo motivo no es po-  
sible contestar con la premura que se  
reclama como seria voluntad de este  
Ayuntamiento y demas contadurales  
que han de responder con posterioridad  
a aquellos que han fallecido, pero de todo  
modo se acuerda activar este impor-  
tante servicio hasta completarlo

Y se levante la sesion firmando la pre-  
sente de que certifico = El tildando los manda-  
dantes de los demas ejercicios no vale

Manuel Mariné

Carlos Mar se

Jacinto P. M.

Manuel Melich

Pedro Luzart

Manuel Gelabert